



ARAGÓN CARREÑO LUIS ANGEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de abril de 2024

OFICIO N° 799 -2023-2024/LACC-CR

Señor

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República



Presente.-

Asunto : Solicito el retiro de mi firma del proyecto de ley N° 7437/2023-CR, que propone la ley que transparenta el ejercicio del periodismo en el Perú

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez para solicitarle el retiro de mi firma del Proyecto de Ley N° 7437/2023-CR, que propone la ley que transparenta el ejercicio del periodismo en el Perú.

Al respecto, después de una mayor revisión del proyecto de ley referido, he tomado conocimiento que éste amenaza con transgredir el derecho fundamental a la libre contratación de los parientes de los profesionales de la comunicación, amparado en el Artículo 62 de nuestra Constitución; motivo por el cual, también expreso mi inalterable posición en contra de su aprobación.

De igual forma, recomiendo que las comisiones encargadas del estudio del proyecto de ley referido, de conformidad con el artículo 77 del Reglamento del Congreso, rechacen su admisión de plano y disponga su archivo por su incompatibilidad con la Constitución.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a la presente, y aprovecho la oportunidad para expresar mis más altos sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ARAGON CARREÑO Luis Angel
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/04/2024 13:05:23-0500

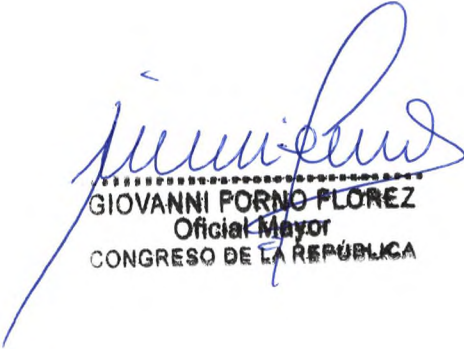
RU. 1457258



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima 05 de abril de 2024

Visto el Oficio N° 799-2023-2024/LACC-CR, suscrito por el señor congresista Luís Aragón Carreño; considérese retirada la firma del Congresista peticionario del Proyecto N° 7437/2023-CR.



.....
GIOVANNI PORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA